

## **BOLETÍN N° 214 - 22 de septiembre de 2020**

---

### **2. Administración Local de Navarra**

#### **2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad**

IZAGAONDOA

### **Exposición pública del proyecto de la Ponencia de Valoración**

El Pleno del Ayuntamiento de Izagaondoa, en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de agosto de 2020, acordó aprobar el proyecto de revisión de la Ponencia de Valoración del municipio de Izagaondoa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de la Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, se somete el proyecto de ponencia de valoración a información pública durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Durante dicho plazo de exposición, el proyecto de Ponencia de Valoración estará a disposición de las personas interesadas en las oficinas municipales, así como en la página web del Ayuntamiento, a fin de que puedan formular las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Ardanaz, 8 de septiembre de 2020.–La Alcaldesa, Elsa Plano Urdaci.

Código del anuncio: L2010278